

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Unidad curricular:** Vasco I

**Unidad académica:** Centro de Lenguas Extranjeras

**Carrera:** Todas las carreras.

**Duración:** Anual

**La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso:** NO

**Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos):** NO

**Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios:** SI

todos

**Integrantes del equipo docente**

<b>Rol</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Unidad Académica u otra adscripción institucional</b>	<b>Subunidad académica u otra adscripción institucional</b>
Responsable	Prof. Adjunto/a	Mauricio De Vasconcellos	Centro de Lenguas Extranjeras	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Ane Azkona	Centro de Lenguas Extranjeras	

## Créditos y carga horaria del curso

		<b>Horas</b>
<b>Con acompañamiento directo del/la docente</b>	<b>Horas aula</b>	128
	<b>Trabajo de campo o prácticas</b>	0
	<b>Otros</b>	0
<b>Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)</b>	<b>Lecturas y estudio de materiales varios</b>	90
	<b>Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)</b>	10
	<b>Trabajo de campo o prácticas</b>	0
	<b>Trabajos finales</b>	12
	<b>Otros</b>	0
<b>Horas totales previstas del curso</b>		240
<b>Créditos</b>		16

### Objetivos

Tener una primera aproximación a la lengua euskera, a través de la cual se adquirirán una serie de recursos comunicativos para la vida real. Desarrollar la competencia lingüística en la lengua euskera en un nivel inicial.

### Contenidos

Funcionales Dar y pedir información Completar formularios simples Escribir breves mensajes de presentación y descripción Formular expresiones fáciles de cortesía, por ejemplo, para felicitar, despedirse, saludar, excusarse etc. Saludar y presentarse. Plantear o contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales como mostrar o no voluntad para hacer algo, lugar de vivienda etc. Mantener una conversación sencilla sobre un tema cotidiano. Leer y completar formularios simples (carteles, folletos, etc.). Leer señales y carteles de lugares públicos. Leer información de tarjetas de transporte, carteles, entradas, facturas, catálogos Reconocer expresiones que se usan habitualmente, tales como, números, precios, referencias de tiempo. Comprender conversaciones cotidianas de presentaciones, descripciones y compra venta. Comprender instrucciones. Comprender anuncios publicitarios. Léxico-semánticos: Datos personales: nombre, dirección, edad, sexo/género, fecha de nacimiento, etc. Relaciones humanas y sociales: amistosas, familiares, laborales, etc. Cuerpo y salud: partes del cuerpo, sentidos, etc. Entorno: clima y tiempo, referencias espacio-temporales, colores, etc. Actividades cotidianas: trabajos de casa, compras, etc. Gramaticales y fonológicos: Algunos aspectos fonológicos propios del euskera como el acento o los sonidos sibilantes. Ortografía y puntuación. Aspectos morfosintácticos: sustantivos y adjetivos. Presente de indicativo en verbos de uso común. Verbos auxiliares. Adverbios. Sistema de casos, pronombres interrogativos, pronombres. Estructura de la oración simple: interrogativas, afirmativas, exclamativas, imperativas. Culturales: Nociones del carácter histórico y social de la sociedad vasca y de su cultura. Se tratarán noticias, actos culturales que tienen que ver con la actualidad vasca. Vínculos entre el pueblo vasco con la actualidad de Uruguay.

**La Unidad Curricular es: Práctica**

**Régimen de asistencia:** Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

**Modalidad:** Presencial

**Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:**

Se espera que los estudiantes asistan regularmente a clase, ya que la participación activa en las actividades es fundamental para el aprendizaje del euskera. Durante las sesiones se trabajarán ejercicios orales y escritos, tareas individuales y en grupo, así como actividades comunicativas basadas en situaciones de la vida cotidiana. Los estudiantes deberán completar y entregar los ejercicios y trabajos puntuales que se propongan, los cuales servirán para reforzar los contenidos lingüísticos, gramaticales y culturales vistos en clase. Se valorará especialmente la disposición a utilizar el euskera como lengua de comunicación en el aula, a participar en diálogos, intercambiar ideas y expresar opiniones personales sobre los temas tratados. También se fomentará la reflexión sobre aspectos culturales e históricos de la sociedad vasca, integrando estos contenidos al aprendizaje del idioma.

**La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO**

**Modo de aprobación:** Tipo 2: Aprobación por evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc)

**Descripción de la forma de evaluación y aprobación:**

El curso se plantea en modalidad presencial y para la obtención de las competencias lingüísticas y comunicativas se considera necesaria la asistencia sistemática a las sesiones por lo que, atendiéndonos a los criterios establecidos por la UA, se debe asistir, al menos, al 75% de las clases del curso. La evaluación se hará de forma continua mediante seguimiento y asesoramiento con feedback constructivo y hablado que fomente la participación activa del estudiantado. Se pedirán trabajos puntuales para entregar, que serán evaluados y que servirán para un seguimiento más cercano del estudiante. Además, se realizarán dos pruebas parciales. En la calificación final también se verán reflejadas la motivación y participación, que se evaluarán a través de la realización de un seguimiento de los ejercicios planteados a modo de autoevaluación, co-evaluación o evaluación del docente. Ateniéndonos a la nueva escala de calificaciones, una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Para obtener esta calificación, se deberá haber asistido al 75% de las clases, obtenido una calificación de Aceptable en ambas pruebas parciales y entregado los trabajos domiciliarios. El alumno que haya obtenido una calificación de Insuficiente o Muy insuficiente en una de las dos pruebas parciales, tendrán derecho a realizar una prueba compensatoria en modalidad presencial. Una calificación de Aceptable o superior en esta prueba sustituirá la calificación de la que originalmente había sido Insuficiente o Muy insuficiente. Un promedio de Aceptable o superior entre esta prueba compensatoria, la prueba parcial que originalmente había tenido una calificación de Aceptable o superior, y el resto de las tareas habilitarán la exoneración del curso siempre y cuando hayan tenido una asistencia del 75%. Si el alumno obtiene una calificación de Insuficiente en la prueba compensatoria quedarán habilitados a rendir examen de la asignatura en calidad de reglamentado, siempre y cuando el promedio entre ésta, las dos pruebas obligatorias y el resto de las tareas no sea Insuficiente o Muy insuficiente (se registrará en el acta de curso como Sin concepto) y haya asistido a un 75% de las clases. Si el alumno obtiene una calificación de Muy insuficiente en la prueba compensatoria, deberán recurrar (acta de curso Insuficiente o Muy insuficiente). La labor docente también será evaluada mediante una encuesta al final de curso.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscritos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

## **Bibliografía básica**

Arian A1: Ikaslearen liburua. (s.f.). Elkar.
EUSKARA MUNDUAN. A1.1. HABE. Gobierno Vasco.
IKASBIL materiala.

**Año 2026**